

06/10/04

28883

TRANSDINO CIA. LTDA.

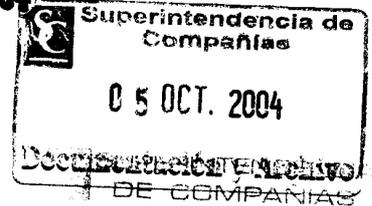
29416

Quito, 30 de septiembre de 2004.

Enrique
05 OCT. 2004

Señor Economista
Fabían Albuja

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-



Nelly Santacruz
G.A.U.

Ref: Transferencia participaciones
TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO
CIA. LTDA. EX. 29416

Señor Superintendente:

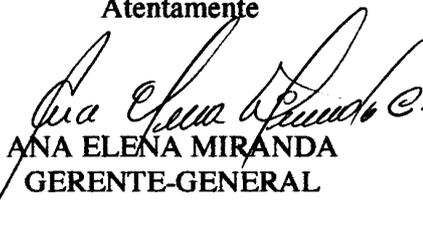
De conformidad con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que se ha inscrito en el libro de participaciones de TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO CIA. LTDA, las siguientes transferencias de participaciones:

CEDENTE: JANETH MARISOL CARPIO SOLARTE
No. de participaciones: 6000 de O.O4 ctvs de dólar
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.I. 040009222-0

CESIONARIO: LUIS FERNANDO VEGA MONROY
Nacionalidad: Colombiana
C.C: 091905697-8

Atentamente

OK.
cesion DE PARTICIPACIONES.
Registradas
2004.10.6


ANA ELENA MIRANDA
GERENTE-GENERAL

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

PROTOCOLIZACIÓN

DE: LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE ANDINO TRANSINO CIA. LTDA.

A PETICIÓN: DR. LUIS GÓMEZ

CUANTÍA: INDETERMINADA

DE: 2 COPIAS

QUITO, A 1 DE OCTUBRE DEL 2004.



GÓMEZ & GÓMEZ ASOCIADOS CIA. LTDA.
ABOGADOS

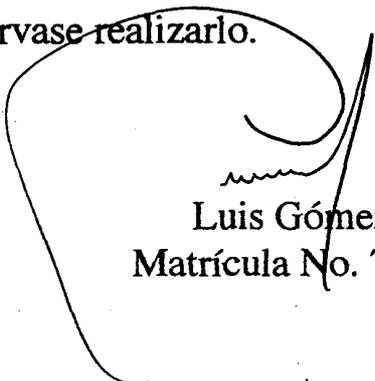
Av. De los Shyris No. 40-90 y Gaspar de Villaroel · Edificio Otis Oficina 103 · Teláfax 2 437-046

SEÑOR NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

Luis Gómez, abogado en el libre ejercicio de mi profesión a usted solicito:

Se sirva protocolizar, la escritura de cesión de participaciones de la compañía **TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO CIA. LTDA.**, en el registro de escrituras públicas a su cargo.

Por ser legal sírvase realizarlo.



Luis Gómez
Matrícula No. 7420

DOCTOR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO-ECUADOR

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: JANETH MARISOL CARPIO SOLARTE

A FAVOR DE: LUIS FERNANDO VEGA MONROY

CUANTIA: US\$ 240,00

DI: 2 COPIAS

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, ANTE MI DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA, NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO COMPARECEN: AL OTORGAMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO POR UNA PARTE A) LA SEÑORA JANETH MARISOL CARPIO SOLARTE, DIVORCIADA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CON DOMICILIO EN TULCAN Y DE PASO POR ESTA CIUDAD DE QUITO QUIEN COMPARECE POR SUS PROPIOS DERECHOS; EN CALIDAD DE CEDENTE Y, POR OTRA PARTE B) EL SEÑOR LUIS FERNANDO VEGA MONROY, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, CON DOMICILIO EN CIUDAD DE QUITO, QUIEN COMPARECE POR SUS PROPIOS



Y PERSONALES DERECHOS EN CALIDAD DE CESIONARIO; A QUIENES DE CONOCER DOY FE, Y ME PIDEN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA SIGUIENTE: **EL SEÑOR NOTARIO.-** SÍRVASE AUTORIZAR. EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, UNA EN LA QUE CONSTE LA SIGUIENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, EN LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO COMPAÑÍA LIMITADA, DE CONFORMIDAD A LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: OTORGANTES.-** POR UNA PARTE **A)** LA SEÑORA JANETH MARISOL CARPIO SOLARTE, DIVORCIADA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CON DOMICILIO EN TULCAN Y DE PASO POR ESTA CIUDAD DE QUITO QUIEN COMPARECE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS EN CALIDAD DE CEDENTE; Y, POR OTRA PARTE **B)** EL SEÑOR LUIS FERNANDO VEGA MONROY, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, CON DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, QUIEN COMPARECE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS EN CALIDAD DE CESIONARIO; **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** UNO TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO COMPAÑÍA LIMITADA, SE CONSTITUYO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL VEINTE Y DOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, ANTE EL SEÑOR DOCTOR MARCO DIAZ CASQUETE, NOTARIO VIGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO.- DOS TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO COMPAÑÍA LIMITADA, CAMBIO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A

QUITO, MEDIANTE ESCRITURA OTORGADA ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DOCTOR MARCO DÍAZ CASQUETE EL VEINTE Y CUATRO DE MARZO DE DOS MIL TRES E INSCRIBIÓ EL CAMBIO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE QUITO, EL DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL TRES. TRES, EL TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO Y UNIVERSAL DE TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO CIA, LTDA, DECIDIÓ LA TRANSFERENCIA DE SEIS MIL PARTICIPACIONES DE CERO PUNTO CERO CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA.- **TERCERA CESION DE PARTICIPACIONES.- UNO** JANETH MARISOL CARPIO SOLARTE, CEDE Y TRANSFIERE EN PERPETUA ENAJENACIÓN SEIS MIL PARTICIPACIONES, DE CERO PUNTO CERO CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA, A FAVOR DEL SEÑOR LUIS FERNANDO VEGA MONROY CON TODOS SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES PASADAS O PRESENTE.- **CUARTA: PRECIO.-** EL PRECIO PACTADO POR TODAS LAS PARTICIPACIONES, DETALLADAS ANTERIORMENTE ES DE DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LA CEDENTE MANIFIESTA HABER RECIBIDO A SU ENTERA SATISFACCIÓN EL VALOR INDIVIDUAL DE CADA UNA DE LAS PARTICIPACIONES SUSCRITAS Y PAGADAS EN LA EMPRESA.- **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** SE ACOMPAÑAN COMO DOCUMENTOS HABILITANTES A) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL; B) NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL.- **SEXTO: CAR FINAL.-** USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGRE



LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PERFECTA VALIDEZ DEL PRESENTE INSTRUMENTO.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE SE HALLA FIRMADO POR LUIS GÓMEZ, ABOGADO CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE, DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO.- PARA SU OTORGAMIENTO SE OBSERVACIÓN LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO, Y LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES, POR MI EL NOTARIO, SE AFIRMAN Y RATIFICAN EN EL CONTENIDO DE LA MISMA Y FIRMAN CONMIGO, EL NOTARIO EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO QUE DOY FE.-

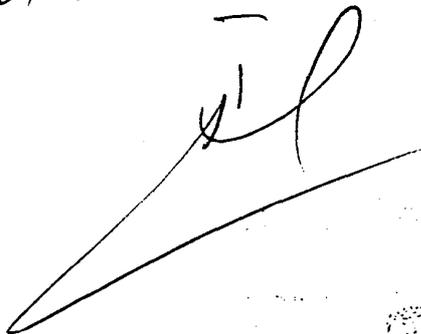


JANETH MARISOL CARPIO SOLARTE
CEDENTE
C.I. 040089222-0



LUIS FERNANDO VEGA MONROY
CESIONARIO
C.I. 091905697-8

el notario



TRANSDINO CIA. LTDA

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de septiembre de dos mil cuatro, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Alpallana 581 y Whympfer, oficina 3, a las catorce horas, se reúnen los señores socios de la Compañía Transporte Andino Transdino CIA. Ltda, según el siguiente detalle:

1. Ana Elena Miranda Carvajalino, titular de trece mil participaciones de US\$0.04 ctvs de dólar cada una.
2. Janeth Carpio Solarte, titular de seis mil participaciones de O.O.4ctvs de dólar cada una.
3. Luis Fernando Vega Monroy, titular de seis mil participaciones de 0.04ctvs de dólar cada una.

Los socios reseñados a partir del número uno, representan la totalidad del capital del Mil dólares americanos (US\$1.000,00) de Transporte Andino Transdino Cia. Ltda., y aceptan por unanimidad, al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Universal, para tratar el siguiente punto:

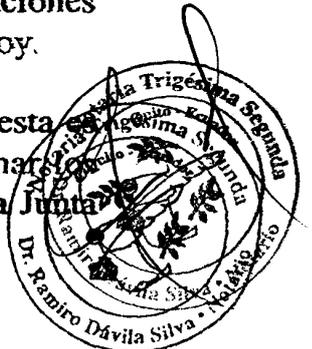
a. Cesión de Participaciones

Preside la Reunión el señor Luis Fernando Vega, y actúa como Secretario la Gerente-General señora Ana Elena Miranda Carvajalino.

El señor presidente dispone se conozca el orden del día.

Con relación al único punto.- El Presidente concede la palabra a la señora Ana Elena Miranda Carvajalino, Gerente-General de la Compañía, quien pone a consideración de los socios, la propuesta de la señorita Janeth Marisol Carpio Solarte, para ceder la totalidad de sus participaciones (6.000 participaciones) a favor del señor Luis Fernando Vega Monroy.

Luego de algunas intervenciones por parte de los socios la propuesta aceptada por unanimidad. Se autoriza a la Gerente-General firmar los documentos necesarios para dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta



General. Concluido el asunto que se convino tratar en esta Junta, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto integro del acta, la que es aprobada por los socios asistentes a la reunión, quienes para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.


ANA ELENA MIRANDA


JANETH CARPIO SOLARTE

LUIS FERNANDO VEGA MONROY.

**EN BLANCO
NO CORRE**

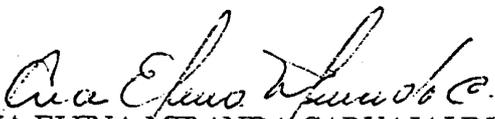
CERTIFICACION

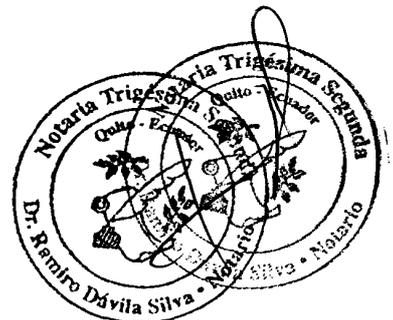
ANA ELENA MIRANDA CARVAJALINO, en mi calidad de Gerente - General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO CIA LTDA. por medio de la presente certifico que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO CIA LTDA., celebrada en la ciudad de Quito a los tres días del mes de septiembre del año dos mil cuatro en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Alpallana 581 Y Wimper, oficina 3, aprobó la cesión de participaciones que a continuación se detalla:

CEDENTE: JANETH MARISOL CARPIO SOLARTE
N° de PARTICIPACIONES: 6000
VALOR NOMINAL PARTICIPACION: USD 0,04 ctvs. de dólar cada una

CESIONARIO: LUIS FERNANDO VEGA MONROY
N° DE PARTICIPACIONES: 6000
VALOR NOMINAL PARTICIPACION: USD 0,04 ctvs de dólar cada una

Es todo cuanto puedo certificar por autorización de la junta.


ANA ELENA MIRANDA CARVAJALINO
GERENTE - GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 040089222-0
CARPIO SOLARTE JANETH MARISOL
 NOMBRES Y APELLIDOS
08 OCTUBRE 1.969
 FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 02 105 00217
 TOMO PAG. ACT.
PICHINCHA/QUITO
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 69
 FIRMA DEL CEDULADO

2333V4244
 DIVORCIADO
 ESTADO CIVIL
SECUNDARIA ESTUDIANTE
 INSTRUCCION PROF. OCUP.
SEGUNDO CESAR N. CARPIO PANTOJA
 VISITACION DEL CASERIO SOLARTE
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
TULCAN 27-01-92
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. **2005082**
 FIRMA DE LA AUTORIDAD
 PULGAR DE DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

Electoral Tribunal - NUMERO 251-0010
 CEDULA 0400892220
CARPIO SOLARTE JANETH MARISOL
 APELLIDOS Y NOMBRES
TULCAN
 CANTON
GONZALEZ SUAREZ
 PROVINCIA
 PARROQUIA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en la
 Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede
 es igual al documento presentado ante mi.

en: 3 fojas:util(es).
 Quito, a 06 SET. 2004

DR. RAMIRO DAVILA SILVA
 NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIFICACION No. 091905697-8

LUIS FERNANDO VEGA MONROY

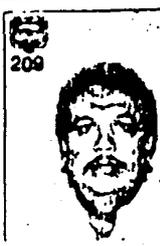
5 DE ABRIL DE 1960

LUGAR DE NACIMIENTO BCLIVAR COLOMBIA

LUGAR DE NACIMIENTO QUITO 1.996 M. No. 74037 48985

LUGAR Y AÑO DE REGISTRO QUITO 1.996 M. No. GCB

209



FIRMA DEL SOLICITANTE

COLOMBIANA V4333 - V4242

CASADO CON SRA ELENA MIRANDA CARVAJALINO

SUPERIOR PORTA CHER TRANSP S. PCLO ECUADOR

JOSUA VEGA GUERRA

GABRIELA MONROY DE VEGA

BOYACUITA DE DICIEMBRE 1, 1996

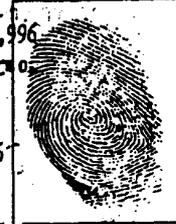
13 DE DICIEMBRE DE 2008

FORMA DE CEDULACION

FORMA CA- 0536214

C. PERMANENCIA LEGAL 013057-96

C. PAGOS 197943-04



FIRMA DE LA AUTORIDAD

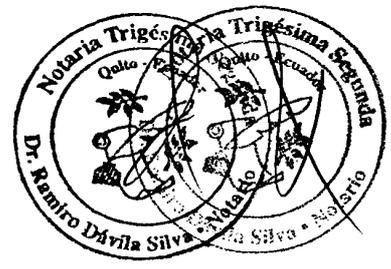
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.

en: 2 fojas: util (letra)

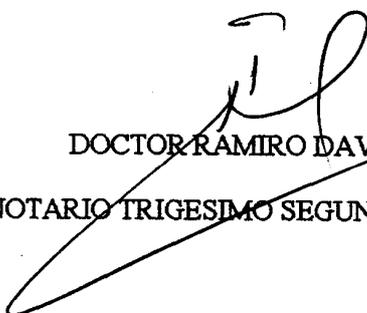
Quito, a 06 SEPT. 2012

DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO



SE OTORGO ANTE MI; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE
PARTICIPACIONES, QUE OTORGA LA SEÑORA JANETH MARISOL CARPIO
SOLARTE, A FAVOR DEL SEÑOR LUIS FERNANDO VEGA MONROY,
FIRMANDOLA EN QUITO, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL CUATRO.-

EL NOTARIO,


DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA,

NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON

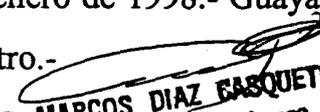


NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. Marcos N.
DIAZ CASQUETE

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 35 de la Ley Notarial en vigencia, se tomó nota de la Cesión de Participaciones, que contiene la Escritura Pública que antecede, al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO COMPAÑIA LIMITADA., otorgada ante mí, el 22 de enero de 1998.- Guayaquil, dieciséis de septiembre del dos mil cuatro.-


DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vº y Único Primero
Cantón Guayaquil





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 1483 del Registro Mercantil de diez y seis de mayo del dos mil tres, a fs. 1285vta., Tomo 134, correspondiente al cambio de domicilio de la Compañía "TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO CIA. LTDA.", de la ciudad de Guayaquil a la de Quito, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a veintinueve de septiembre del año dos mil cuatro.- EL REGISTRADOR.-

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



mcg.-



DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL PRESENTE AÑO. DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA, ACTUALMENTE A MI CARGO. LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO CIA. LTDA. CONSTANTE EN DIEZ (10) FOJAS ÚTILES Y EN ESTA MISMA FECHA.- QUITO. A 1 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

EL NOTARIO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA

NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE PROTOCOLIZACIÓN DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO CIA. LTDA. DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A 1 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

EL NOTARIO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN

